

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 212 513**

21 Número de solicitud: 201830629

51 Int. Cl.:

A24F 13/24 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

04.05.2018

43 Fecha de publicación de la solicitud:

18.05.2018

71 Solicitantes:

**SEVILLEJA GARCIA , César (100.0%)
Untere Mühlestrasse, 6
8105 REGENSDORF CH**

72 Inventor/es:

SEVILLEJA GARCIA , César

74 Agente/Representante:

SANZ-BERMELL MARTÍNEZ, Alejandro

54 Título: **DISPOSITIVO DE CORTE Y ENCENDIDO DE PUROS**

ES 1 212 513 U

DESCRIPCIÓN

Dispositivo para el corte y encendido de puros

5 La presente invención consiste en un dispositivo para el corte y encendido de puros que integra distintos usos y presenta un formato que permite ser dispuesto en un estuche de transporte o almacenamiento de dichos puros.

Estado de la técnica

10 El fumado de puros no es únicamente encenderlo y fumárselo, si no que existen una serie de acciones como el corte, el encendido y otras que forman parte del acto de fumar un puro, que, si no se llevan a cabo de una manera adecuada, no se experimenta adecuadamente el puro.

Los puros se han de cortar y encender de una manera específica, en función del tipo de puro y de los gustos del fumador, para garantizar una buena experiencia en el fumado.

15 Para el corte de los puros, existen diferentes utensilios que permiten cortar la perilla del puro, que es el extremo del puro por el que el fumador aspira el humo, que permiten realizar un corte limpio y uniforme dañando mínimamente su estructura. Estos cortadores pueden ser de guillotina, de alicate, circular, etc.

Existen documentos como las patentes GB113390A y GB191320031 que describen dispositivos que combinan un cortador de puros con un eyector de cerillas, junto con un mecanismo que permite recoger la punta cortada del puro simultáneamente a su corte. Dicho dispositivo no es portátil y su tamaño hace que su uso sea adecuado para utilizarlo en un lugar en el que se encuentre permanentemente.

20 Como se ha comentado, los dispositivos mencionados no son portátiles, por lo que un fumador de puros que quiera fumarse un puro en cualquier lugar requiere de algún utensilio portátil adecuado para tal fin. Por ello, existen diferentes cortadores portátiles que permiten el cortar el puro. En https://www.amazon.es/s/ref=nb_sb_noss_2?mk_es_ES=%C3%85M%C3%85%C5%BD%C3%95%C3%91&url=search-alias%3Dsporting&field-keywords=cortapuros podemos encontrar diferentes modelos de cortapuros portátiles.

El problema es que el fumador de puros necesita, además de llevar un cortador de puros, necesita llevar un dispositivo de encendido, como un mechero o encendedor, cerillas, etc. Esto hace que transportar tanto el cortador de puros como el dispositivo de encendido requiera de un espacio del que bien no se dispone, por ejemplo, en los bolsillos de los pantalones o chaquetas, o bien que hace incómodo el portarlos.

30 Para evitar la necesidad de llevar tantos accesorios, existen utensilios que en un único dispositivo comprenden tanto un cortador de puros como un dispositivo de encendido. Las patentes JPH11141875A, US5738117A, US5888061A, entre otras, describen mecheros que comprenden un accesorio que se pliega sobre ellos y que una vez desplegado permite hacer un corte recto en el extremo del puro. Otros documentos como US5911573A describen mecheros que comprenden un accesorio que se desliza y permite realizar un corte recto en el extremo del puro. Por su parte, el documento US6257873B1 describe un mechero que en el extremo opuesto de la válvula de la salida de gas comprende un accesorio para realizar un corte circular por perforación en el extremo del puro.

40 Sin embargo, muchos fumadores consideran que la manera correcta de encender un puro para disfrutar de su sabor es con cerillas, particularmente con cerillas largas de madera, preferiblemente de cedro, ya que no altera el sabor del puro.

45 GB605025A describe una caja de cerillas en la que uno de los lados laterales está provisto de un deslizador que, junto con el borde de la caja, puede usarse para cortar cigarros, en el que el deslizador está provisto en un extremo con una o dos almas que se proyectan hacia dentro sobre los lados adyacentes de la caja con el fin de proporcionar un agujero situado en dos planos que se cruzan, para la inserción de la punta del cigarro, sobre la que se realiza un corte angular.

Por su parte, GB190920036 describe una caja de cerillas que comprende un mecanismo que, mediante la presión del cigarro sobre éste, se produce un corte en su extremo, a la vez que se abre la caja de cerillas.

5 GB190924894 describe una caja de cerillas que comprende dos compartimentos, uno para las cerillas y otro para la recogida del extremo del cigarro cortado, y que comprende además medios de corte que producen un corte en el extremo del cigarro mediante la inserción de este en una abertura en la pared de la caja.

Tanto las cajas de cerillas descritas como los mecheros o encendedores que comprenden accesorios para el corte de los puros hacen que sea necesario llevar el utensilio además de los puros, que normalmente se transportan en un estuche de un tamaño adecuado a estos o en un humidador.

10 Además, muchos fumadores prefieren un cortador circular, que es un instrumento provisto de una boca circular hueca con los bordes cortantes, debido a la sensación que produce el humo aspirado en un puro en el que se ha realizado este tipo de corte.

15 Por todo ello, la presente invención proporciona un dispositivo que comprende un accesorio para el corte mediante perforación de la perilla del puro, y que comprende además otro accesorio para encender el puro, que puede ser un encendedor o un portacerillas, en el que las cerillas se encuentran en una cámara que permite que no les afecten los factores externos, como por ejemplo la humedad. Además, dicho dispositivo tiene una forma y tamaño igual al de un puro, por lo que no ocupa un gran espacio y es fácil de transportar en un estuche portapuros.

Explicación de la invención

20 La presente invención consiste, por tanto, en un dispositivo que comprende un accesorio para el corte circular de la perilla del puro, y otro accesorio para el encendido del puro.

25 El dispositivo está formado por un cuerpo principal, normalmente de un material plástico, aunque la invención no está limitada a ello, sobre el que se acoplan distintos accesorios. Dicho cuerpo principal tiene forma cilíndrica, y es sustancialmente del mismo diámetro que un puro. Como existen diferentes tamaños de puros, están previstas diferentes realizaciones del cuerpo principal que se adaptan tanto a los diferentes tamaños tanto de puros, como a los tamaños de los diferentes estuches para puros.

Según una realización preferida, el cuerpo principal cilíndrico tiene realizados en cada una de sus bases sendos taladrados en la dirección de su eje longitudinal de forma que se forman dos cámaras en su interior con una pared de unos pocos milímetros de espesor. En otras realizaciones las dos cámaras podrían estar unidas formando una cámara única.

30 En cada uno de los extremos del cuerpo principal se dispone un accesorio unido a este, encontrándose cada accesorio en el interior de cada una de las cámaras. La unión entre los accesorios y el cuerpo principal puede realizarse mediante cualquier tipo de mecanismo de acoplamiento que proporcione una unión segura, rápida y fácilmente desacoplable, como por ejemplo un roscado en ambas piezas, una conexión en bayoneta, o una unión a presión, entre otras.

35 Así, un primer accesorio es un accesorio perforador. Dicho accesorio normalmente es un cortapuros circular, con el que se realiza una perforación en el puro mediante un perno cilíndrico que comprende en su extremo una boca circular hueca. Dicho cortapuros se encuentra en una primera cámara de las dos existentes en el cuerpo principal, siendo dicha primera cámara sustancialmente más pequeña que la segunda cámara, según una opción preferente, ya que el espacio requerido por el cortapuros es de pocos centímetros.

40 El segundo accesorio es un elemento para encender el puro.

Según una opción de realización, dicho accesorio es un mechero o encendedor, el mechero o encendedor es cilíndrico y de un tamaño adecuado para alojarse en el interior de la segunda cámara.

45 Según otra opción de realización, el segundo accesorio es un portacerillas. Dicho accesorio está formado normalmente por un cuerpo cilíndrico, que comprende en la base opuesta a la base que se dispone en el extremo del cuerpo principal un conjunto de agujeros, normalmente cilíndricos, para la inserción de sendas cerillas en dichos agujeros. El portacerillas se encuentra en el interior de una segunda cámara, siendo la longitud de la segunda cámara a lo largo del eje longitudinal del cuerpo principal mayor que la de la primera

cámara. El portacerillas comprende, además, en su pared lateral, una superficie rugosa adecuada para que el calor producido por la fricción entre la cabeza de la cerilla y dicha superficie produzca el encendido de la llama en la cabeza de la cerilla. Esta superficie puede estar formada en el mismo cuerpo portacerillas o bien estar formada por una superficie abrasiva adherida a la superficie lateral del portacerillas, que quedará introducida en el cuerpo principal cuando dicho portacerillas esté introducida en él.

Se puede disponer además alrededor del accesorio portacerillas una junta, normalmente una junta de goma, que presione contra las paredes de la segunda cámara y de este modo aisle las cerillas del exterior, previniendo, por ejemplo, que la humedad exterior les afecte.

Breve descripción de los dibujos

10 Con objeto de ilustrar la explicación que va a seguir, adjuntamos a la presente memoria descriptiva tres hojas de dibujos en las que en cinco figuras se representa a título de ejemplo y sin carácter limitativo, la esencia de la presente invención conforme a una realización particular, y en las que:

La figura 1 muestra las diferentes partes que componen el dispositivo de corte y encendido de puros, según una realización de la presente invención;

15 La figura 2 muestra una vista de perfil del dispositivo de corte y encendido de puros, según la realización de la figura 1.

La figura 3 muestra una vista en perspectiva del accesorio cortador de puros del dispositivo, según la realización de las figuras 1 y 2.

20 La figura 4 muestra una vista en perspectiva del accesorio portacerillas, según la realización mostrada en las figuras 1 y 2.

La figura 5 muestra una vista en perspectiva del accesorio encendedor, según una realización de la presente invención.

Descripción de los modos de realización preferentes de la invención

25 A la vista de las mencionadas figuras, y de acuerdo con la numeración adoptada, se puede observar en ellas un ejemplo de realización preferente de la invención, la cual comprende las partes y elementos que se indican y describen en detalle a continuación.

Así, tal y como se observa en las figuras 1 a 4, una realización preferente del dispositivo de corte y encendido de puros comprende esencialmente los siguientes elementos:

30 • Un cuerpo principal (1). Dicho cuerpo principal tiene una forma cilíndrica con un diámetro sustancialmente igual al diámetro de un puro. Dicho cuerpo principal tiene practicado un taladrado en ambas bases, hacia el interior, de forma que se han formado en sus extremos una primera cámara (10) y una segunda cámara (11), siendo la primera cámara (10) más pequeña en cuanto a la profundidad del taladrado que la segunda cámara (11). Se puede observar en las figuras 1 y 2 como el borde de la pared interior de ambas cámaras (10,11) tiene practicado un roscado (12) para la unión de los diferentes accesorios.

35 • Un accesorio perforador (2). Dicho accesorio perforador (2) está formado a su vez por:

40 ○ una porción exterior (20), es decir, una parte que queda fuera de la primera cámara (10), que tiene una forma de casquete esférico sustancialmente igual a la forma de la cabeza de un puro. Normalmente dicha porción exterior (20) tiene un cuerpo cilíndrico de un diámetro igual al diámetro del cuerpo principal (1).

45 ○ una porción cilíndrica interior, es decir, que queda en el interior de la primera cámara, que comprende un roscado (21) exterior en correspondencia con el roscado (12) de la primera cámara;

- un saliente (22) que comprende una boca circular hueca con un borde afilado (23), con el que se realiza la perforación de la perilla del puro.
- 5 • Un accesorio portacerillas (3). Dicho accesorio portacerillas está formado por:
 - Una porción exterior (30), es decir, una pieza que queda fuera de la segunda cámara (11). La porción exterior (30) es cilíndrica y tiene un diámetro sustancialmente igual al diámetro del cuerpo principal (1);
 - 10 ○ Una porción cilíndrica interior, es decir, que queda en el interior de la segunda cámara, que comprende, en la zona adyacente a la porción exterior (30), un roscado (31) exterior en correspondencia con el roscado (12) de la segunda cámara (11). A continuación del roscado (31), se dispone sobre la porción cilíndrica interior una superficie rugosa (32) adecuada para que el calor producido por la fricción entre la cabeza de una cerilla y dicha superficie produzca el encendido de la llama. La porción cilíndrica interior comprende
 - 15 además una ranura sobre la que se dispone una junta (33) de goma para aislar la segunda cámara (11) del exterior. En la base de la parte cilíndrica opuesta al extremo en el que se encuentra la porción exterior (30), hay practicados un conjunto de agujeros cilíndricos (34)
 - 20 en los que se insertan las cerillas (35).

De esta forma se proporciona un dispositivo que tiene una forma tal que no ocupa un espacio mayor que el que ocupa un puro, que se puede transportar en cualquier estuche de puros, y que garantiza que la humedad y otros agentes exteriores no afecten al funcionamiento de las cerillas (35), que se mantienen en perfecto estado en el interior de la segunda cámara (11).

En la figura 5 se puede observar un accesorio según otra forma de realización de la invención, en la que en la segunda cámara (11) se dispone un encendedor (4). Dicho encendedor (4) es cilíndrico y comprende una porción exterior (40) de mayor diámetro que el del cuerpo del encendedor (4). El encendedor comprende, además, un roscado en la parte del cuerpo principal adyacente a la base (40) en correspondencia con el roscado (12) de la segunda cámara (11).

REIVINDICACIONES

- 5 1.- Dispositivo para el corte y encendido de puros caracterizado por que comprende un cuerpo principal (1) cilíndrico que tiene en sus bases sendos taladrados que forman dos cámaras, una primera cámara (10) que aloja un perforador de puros (2), y una segunda cámara que aloja un accesorio para el encendido del puro; y porque comprende medios de fijación entre el perforador de puros (2) y el cuerpo principal (1), y entre el accesorio para el encendido del puro y el cuerpo principal (1).
- 2.- Dispositivo para el corte y encendido de puros, según la reivindicación 1, caracterizado por que el accesorio para el encendido del puro es un portacerillas (3) formado por una pieza cilíndrica que comprende en una de sus bases un conjunto de agujeros (34) en los que se insertan las cerillas (35).
- 10 3.- Dispositivo para el corte y encendido de puros, según la reivindicación 2, caracterizado porque el portacerillas (3) está formado por dos partes, una porción cilíndrica interior y una porción exterior (30), donde la porción exterior (30) es cilíndrica y tiene un diámetro igual al diámetro exterior del cuerpo principal (1).
- 15 4.- Dispositivo para el corte y encendido de puros, según cualquiera de las reivindicaciones 2 o 3, caracterizado por que la parte cilíndrica interior del portacerillas (3) comprende una superficie rugosa para el encendido de las cerillas (35) mediante fricción.
- 5.- Dispositivo para el corte y encendido de puros, según cualquiera de las reivindicaciones 2 a 4, caracterizado por que la parte cilíndrica interior del portacerillas (3) comprende una ranura para la inserción de una junta (33) que aísla la segunda cámara (11) del exterior.
- 20 6.- Dispositivo para el corte y encendido de puros, según la reivindicación 5, caracterizado por que la junta es de goma.
- 7.- Dispositivo para el corte y encendido de puros, según cualquiera de las reivindicaciones 2 a 6, caracterizado por que la porción cilíndrica interior del portacerillas (3) comprende un roscado (31) en correspondencia con un roscado (12) practicado en la segunda cámara (11) del cuerpo principal (1).
- 25 8.- Dispositivo para el corte y encendido de puros, según la reivindicación 1, caracterizado por que el accesorio para el encendido del puro es un encendedor (4).
- 30 9.- Dispositivo para el corte y encendido de puros, según la reivindicación 8, caracterizado por que el encendedor (4) es cilíndrico y comprende en su base una porción exterior (40) cilíndrica de un diámetro sustancialmente igual al diámetro del cuerpo principal (1), donde el cuerpo del encendedor comprende un roscado (41) en correspondencia con un roscado (12) practicado en la segunda cámara (11) del cuerpo principal (1).
- 10.- Dispositivo para el corte y encendido de puros, según la reivindicación 1, caracterizado por que el perforador de puros (2) está formado por un cuerpo que tiene dos porciones, una porción exterior (20), y una porción interior, donde la porción interior comprende un saliente (22) con una boca circular hueca, cuyo borde (23) está afilado.
- 35 11.- Dispositivo para el corte y encendido de puros, según la reivindicación 10, caracterizado porque la porción interior del perforador de puros (2) comprende un roscado (21) en correspondencia con un roscado (12) practicado en la primera cámara (10) del cuerpo principal (19).
- 40 12.- Dispositivo para el corte y encendido de puros, según cualquiera de las reivindicaciones 10 o 12, caracterizado porque la porción exterior tiene una forma de casquete esférico sustancialmente igual a la forma de la cabeza de un puro.

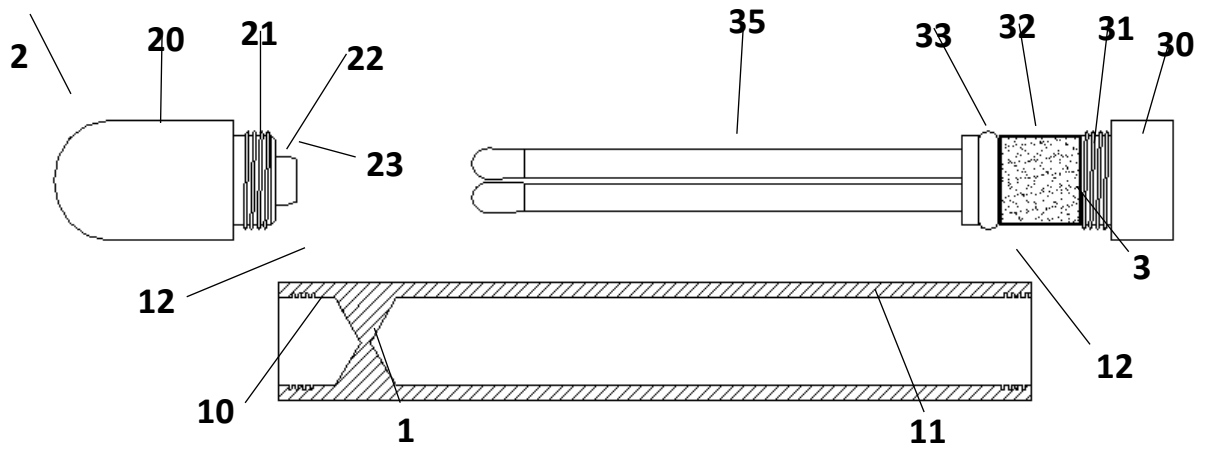


Fig. 1

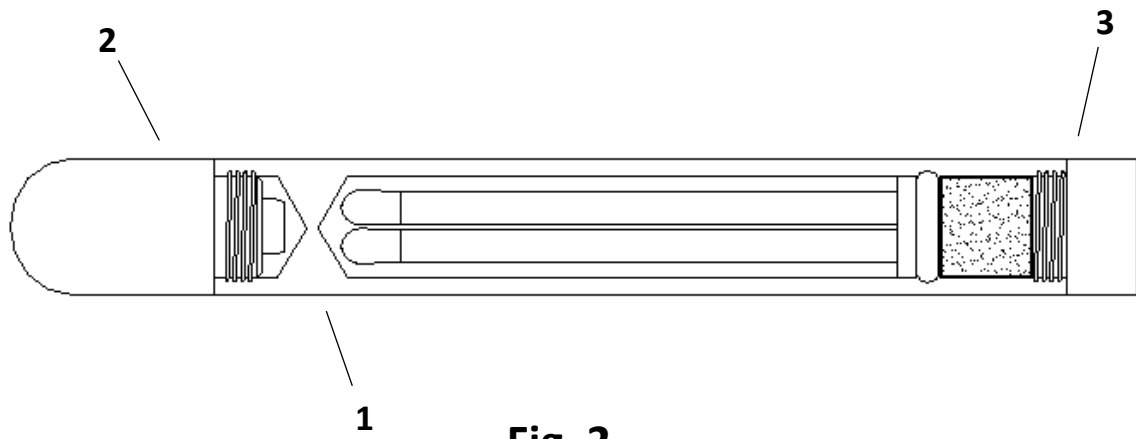


Fig. 2

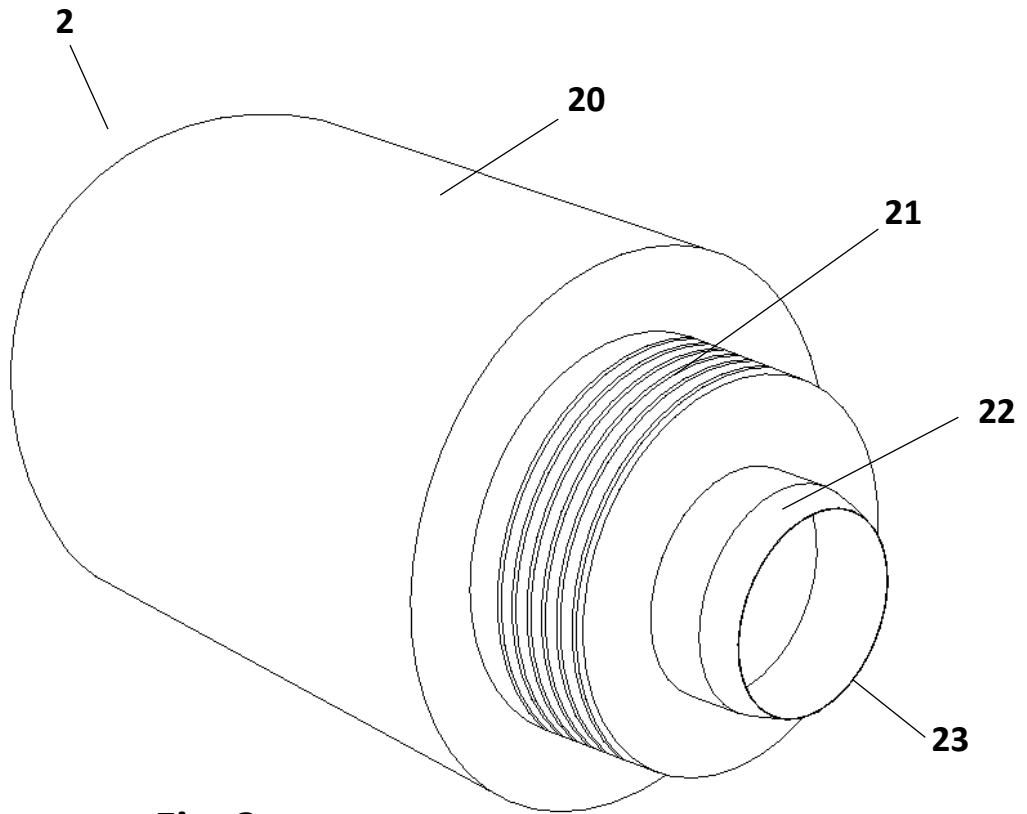


Fig. 3

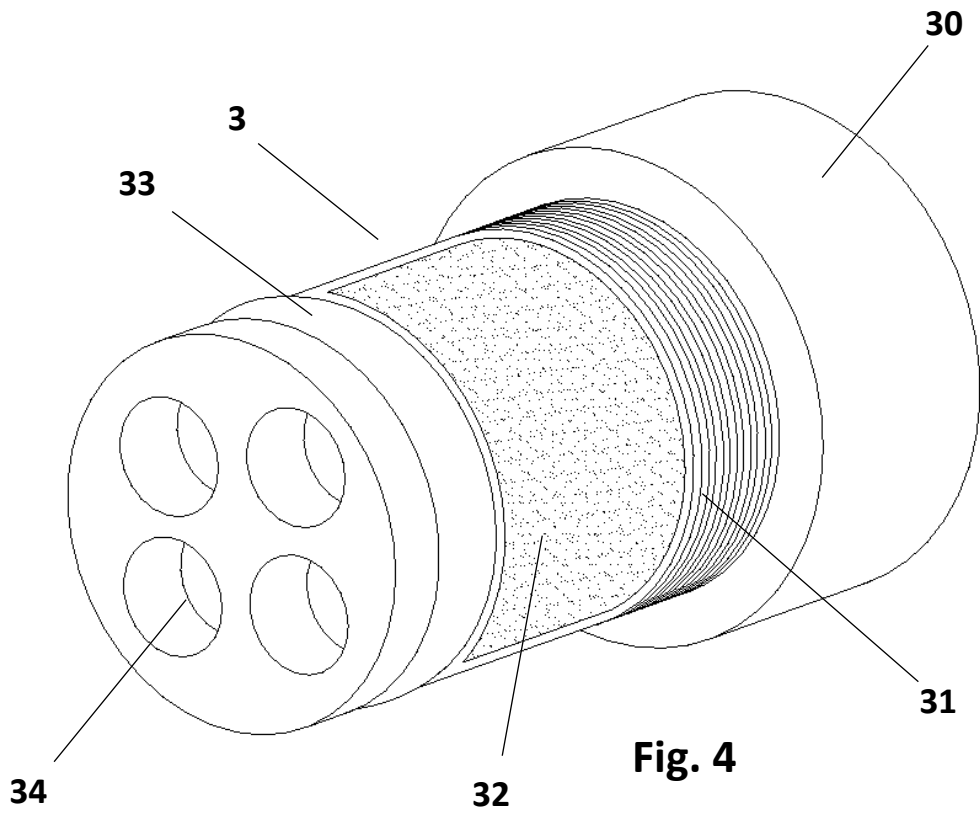


Fig. 4

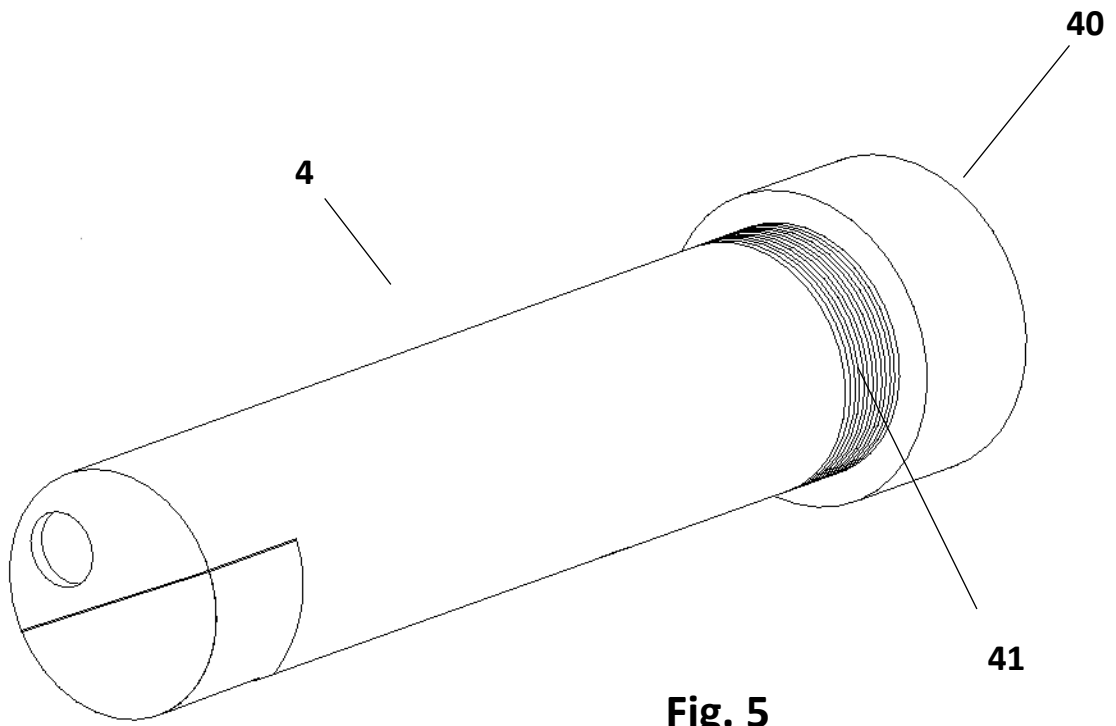


Fig. 5